

# BECARIA O BECARIO MENOR DE EDAD

## 1 Comprobante de cita impreso

\*Se descarga en el Sistema Mi Beca Benito Juárez al agendar tu cita. Si no pudiste agendar una, se te proporcionará en la SARE.

## Original

## 2 Identificación vigente con fotografía (preferentemente)

Puedes presentar alguna de las siguientes:

- Pasaporte
- Documento migratorio
- Credencial escolar con fotografía
- Constancia de inscripción emitida por la autoridad educativa con fotografía
- Certificado de secundaria con fotografía
- Comprobante de estudios con fotografía
- Constancia de identidad o su equivalente, expedida por la autoridad competente, con fotografía (máximo 3 meses de antigüedad)
- Credencial con fotografía vigente de servicios médicos de una institución pública de salud o seguridad social

## 3 Documento escolar actual

Puedes presentar alguno de las siguientes:

- Constancia de estudios
- Historial académico
- Tira de materias
- Boleta de calificaciones
- Kardex
- Comprobante de inscripción

## 4 CURP

\*Las y los becarios extranjeros pueden presentar Acta de nacimiento o documento migratorio en sustitución de la CURP

## 5 Acta de nacimiento

## 6 Comprobante de domicilio

Puedes presentar alguno de las siguientes:

- Credencial del Instituto Nacional Electoral con domicilio actualizado de la madre, padre o tutor(a)
- Recibo de luz, agua, predial o teléfono (máximo 3 meses de antigüedad)
- Acta de Vecindad (máximo 3 meses de antigüedad)
- Constancia de residencia expedida por la autoridad competente (máximo 3 meses de antigüedad)

## 7 Carta de Consentimiento (Formato Notificación apertura de cuenta de menor)

\*Se descarga en el Sistema Mi Beca Benito Juárez al agendar tu cita. Si no pudiste agendar una, se te proporcionará en la SARE.

## 8 Identificación vigente de la madre, padre o tutor(a) legal

Puedes presentar alguno de las siguientes:

- Credencial para votar del Instituto Nacional Electoral, (preferentemente)
- Pasaporte
- Documento migratorio
- Cédula profesional

Si la o el becario va acompañado de su tutor(a) legal, se debe presentar la resolución judicial que indique que éste ejerce la patria potestad.



Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa.



**EDUCACIÓN**  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



COORDINACIÓN NACIONAL  
DE BECAS PARA EL BIENESTAR  
BENITO JUÁREZ